



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 4174/00.-

**Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
Dirección General de Relaciones Laborales.-**

**S/Gestionar ante el MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
fondos destinados al Programa TRABAJAR III.-**

DICTAMEN N° 1468/00

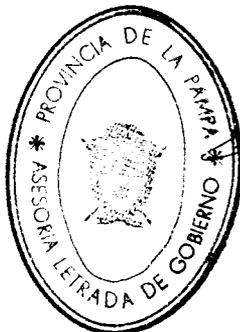
Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 134/135.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 30 NOV 2000

Jm/JRS.-



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa